El Resultado de Ayer Aseguraría al Dr. Cello La Presidencia Del Comité Radical Provincial



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Lunes 19 de Noviembre de 1934 — Nro. 2363

Triunfó Ayer



El Dr. Miguel Angel Cello rodeado de numerosos correligionarios poco después de haber triunfado en las elecciones internas del Partido Radical

TROPAS ARGENTINAS VIGILAN LA FRONTERA

Las Dirige el G. Sabalain

El Ministro de Guerra ha seguido con gran interés la marcha de los acontecimientos

BUENOS AIRES, 18. — Durante el día en el Ministerio de Guerra se han seguido con gran interés los acontecimientos que ocurrían en la frontera con Paraguay y Bolivia, lugar donde se están desarrollando las principales acciones de la actual guerra chaqueña.

El Jefe de la Segunda División y Secretario del Ministerio de Guerra, General Abelardo Bádaró, ha permanecido todo el día en su despacho, informando continuamente al Ministro de Guerra de las informaciones que se recibían de la zona fronteriza.

El General Sabalain que partió como hemos informado a la mañana desde El Palomar y con dirección a Salta, hizo conocer al Ministerio de Guerra, que llegó a la citada ciudad sin ninguna novedad.

El citado Militar permanecerá en Salta, recibiendo informaciones que se las proporcionará el Jefe de las fuerzas destacadas en Las Lomitas y probablemente el General Sabalain realice un viaje aéreo en la zona fronteriza para conocer personalmente la situación.

El Ministerio de Guerra que ha quedado al mando de todas las fuerzas concentradas en la región fronteriza del Pilcomayo el Teniente Coronel Julio Teron, Jefe del Destacamento mixto de Formosa. Las instrucciones que dicho Jefe ha recibido son de que debe vigilar toda la frontera desde Tartagal hasta Pilcomayo y por este río hasta la desembocadura del Paraná.

El Teniente Coronel Badaró También informa que hasta ahora no se ha registrado el paso de beligerantes al territorio argentino. Por último manifestó el citado militar que en la base aérea de Paraná se encuentran listas y esperando órdenes dos escuadrillas de aviones, completamente equipados para partir para la zona fronteriza si es necesario.

LA PARTIDA DEL GENERAL SABALAIN

BUENOS AIRES, 18. — En un avión militar partió con destino a la provincia de Salta el General Sabalain, que ha sido comisionado por el Ministerio de la Guerra para que adopte las medidas que asegure la neutralidad argentina en la frontera, ante el anuncio de la entrada de beligerantes en nuestro territorio.

El General Sabalain es acompañado por numerosos oficiales del Estado Mayor del Ejército, los cuales cooperarán para el mejor cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo nacional.

LLEGARON TROPAS A MANUELA PEDRAZA

TARTAGAL, 18. — Llegó a la estación Manuela Pedraza una batería compuesta por el Regimiento 2o. de Artillería de Montaña, un escuadrón de la 5a. División y una escuadrilla aérea.

PARTIDA DE UNAS ESCUADRILLAS DE AVIONES

SALTA, 18. — A las 13.30 horas partió rumbo a Tabacal una escuadrilla de aviones militares con el fin de cooperar con el ejército en el mantenimiento de la neutralidad fronteriza.

En un mitin político hubo una incidencia

BUENOS AIRES, Noviembre 18. — En circunstancias que la agrupación política "Congreso Nacional de la Juventud" efectuaba en las primeras horas de esta noche una conferencia en la intersección de las calles Junín y Corrientes, el doctor Oscar Semino Parodi y José Arghello, se pronunciaron en términos injuriosos, siendo apercibidos por empleados policiales, pero como los nombrados persistieron en su actitud, fueron detenidos, dándose por terminada la reunión.

El Dr. Aldo Cantoni Formula Declaraciones



El actual senador nacional Dr. Aldo Cantoni formula declaraciones sobre el actual momento político argentino, que se publican en la página dos de esta sección.

Elecciones En La Rioja

Según las primeras noticias no hubo incidentes

LA RIOJA, 18. — Se efectuaron las elecciones de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Las elecciones se desarrollaron en perfecto orden debido a las grandes medidas que había adoptado el Poder Ejecutivo Provincial. Todas las meses han funcionado normalmente en todos los departamentos a excepción del de Belgrano, del cual no se tienen datos por no haber medios de comunicación inmediatos.

LA CLAUSURA DE LOS COMICIOS

LA RIOJA, Noviembre 18. — A las 17 horas se clausuraron las elecciones, habiéndose instalado todas las mesas receptoras de votos.

No se tiene noticias de que se hubieran producido desórdenes.

Se cree que los comicios marcaron un record con respecto al número de votantes.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

LA RIOJA, 18. — De acuerdo con las informaciones obtenidas el triunfo en ésta ha correspondido al antipersonalismo.

Hasta ahora, han llegado los siguientes datos:

Famatina: Las elecciones fueron tranquilas; las cifras actuales dan el triunfo al partido demócrata nacional.

Angulión: El triunfo ha correspondido a los representantes del partido unificado.

Gordillo: Votaron 592 ciudadanos, obteniendo los antipersonalistas 293 votos. Protestaron las elecciones los fiscales opositores.

Chilecito: Triunfaron los demócratas nacionales que obtuvieron 260 votos.

GANARON LOS ANTIPERSONALISTAS

LA RIOJA, 18. — Los resultados definitivos aseguran el triunfo del antipersonalismo.

En la capital los radicales antipersonalistas obtuvieron 1.227 votos; los demócratas nacionales 827 y radicales unificados 472.

Según los datos obtenidos los antipersonalistas ganaron en V. Sársfield, Ocampo, Lamadrid, Gordillo y Belgrano.

Los demócratas nacionales en Chilecito y San Martín.

Nacional es Yá Campeón

Derrotó a Peñarol por la final del torneo de 1933

MONTEVIDEO, 18. — Ante unas 40.000 personas se efectuó el match final por el Campeonato del año pasado.

Luego de una reñida lucha, el Club Nacional logró imponerse por tres tantos a dos a Peñarol.

Se Inauguró la C. Económica

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ABRIO EL ACTO EN NOMBRE DEL GOBIERNO NACIONAL

LA PLATA, Noviembre 18. — Se inauguró la Conferencia Económica Agraria, con asistencia de 95 delegados.

Luego de aprobarse los diplomas de los congresales, se efectuó la elección de la Mesa Directiva. Fué designado Presidente el Ministro de Obras Públicas, de Buenos Aires Dr. Viale; Vice Presidente, Ortiz de Rozas; Vice Presidente 2o., Tomás Amadeo y Secretario, Ing. Martín Uzal.

Fueron designados Presidentes Honorarios de la Conferencia, los Gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

También fueron designadas las seis Comisiones que tendrán a su cargo el estudio de los asuntos presentados.

A las 18.15 horas se efectuó la sesión plenaria. Abrió el acto el Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Duhau, haciendo luego uso de la palabra el delegado de Santa Fe, Ing. Amadeo.

La Situacion De España

Fué concedida una libertad condicional a un militar

GIJON, Noviembre 18. — Ha sido puesto en libertad en forma condicional, el Teniente Coronel Yagüe.

El mencionado militar está acusado por haber formulado declaraciones a los periodistas de la forma como había sido sofocado el movimiento revolucionario de Asturias.

CLAUSURA DE LOCALES

MADRID, Noviembre 18. — El Gobierno ordenó la clausura de los locales fascista y de las falanges españolas.

OTRO PROCESO EN OVIEDO

OVIEDO, Noviembre 18. — Según informaciones suministradas en las esferas oficiales, en la próxima semana serán iniciados los juicios sumarísimos al Teniente de la Guardia Civil Torres.

El proceso se le iniciará por haberse comprobado que ayudaba a los rebeldes.

Detención de Un Maffioso

Formaba parte de la banda que dirigía Chiarenza

PUNTA ALTA (B. Aires), 18. La policía local ha detenido al maffioso Juan Solanet González, que formaba parte de la banda que dirigía Chiarenza.

Se cree que este es uno de los últimos componentes de la banda citada que se encuentra en libertad. Es posible que sea llevado a Bahía Blanca con el fin de carearle con Gerardi, el que sigue negando su participación en varios hechos delictuosos.

Viaja a Buenos Aires el Dr. Castro

S. DEL ESTERO, 18. — Partió para Buenos Aires el gobernador de la provincia, doctor Castro, quien realizará diversas gestiones ante los funcionarios nacionales en cuestiones que se relacionan con el cargo que desempeña.

HITLER DECLARO QUE ES CONTRARIO A LA GUERRA

ALEMANIA NO PREPARA NINGUN GOLPE DE MANO EN EL SARRE

PARIS, Noviembre 18. — El diario "Le Matin" publica unas declaraciones formuladas por el Presidente Hitler.

En el curso de las mismas, el Sr. Hitler desmiente categóricamente las versiones sobre que Alemania estaría preparando un golpe de estado en el Sarre.

Agregó el mandatario alemán, que si Alemania y Francia llegaran a un acuerdo sobre este asunto, el resultado sería de mejoramiento económico de Europa. Terminó sus declaraciones manifestando su horror por la guerra.

LAS RECOMENDACIONES DEL COMITE SOBRE LA PACIFICACION DEL CHACO

LA FORMULA LENCINISTA

Fué elegido ayer en Mendoza

MENDOZA, 18. — Se reunió la Convención de la Unión Cívica Radical Federalista, proclamando la fórmula gubernativa Hipólito Lencinas-Antonio Zuloaga, para gobernador y vice, respectivamente.

Además la Convención resolvió que el partido intensifique su acción en el territorio de la provincia, designando a tal efecto las delegaciones que tendrán a su cargo esa tarea.

En Buenos Aires Debe Funcionar el Comité

LA MISMA ESTARA CONSTITUIDA POR DELEGADOS DE LAS NACIONES AMERICANAS

GINEBRA, Noviembre 18. — Se dió a la publicidad el informe del Comité Consultivo del Chaco, cuyas recomendaciones establecen que la Argentina, Perú, Chile, Uruguay y otras naciones que se designaran, formarán la comisión encargada de fiscalizar la cesación de las hostilidades.

Las recomendaciones establecen además que las negociaciones para la conclusión de un tratado de paz se abrirán en la Conferencia que se reunirá en Buenos Aires después de un mes de la cesación de las hostilidades.

También se pide en el informe que la asamblea de la Liga apruebe el embargo de armas destinadas a los beligerantes del Chaco.

En los círculos de la Liga se asegura que las dos naciones de que habla el informe que será sometido a la Liga son Estados Unidos y Brasil a los cuales se les invitará nuevamente y en forma especial por parte de la Liga.

HUNGRIA NO TEME NADA

Así lo hacen saber los diarios de ese país por las amenazas de Yugoeslavia

BUDAPEST, 18. — Los diarios húngaros al parecer por insinuaciones superiores, manifiestan que Hungría está tranquila de la amenaza que Yugoeslavia hará a la Liga por el asesinato del Rey Alejandro.

El entrenamiento de Primo Carnera

BUENOS AIRES, Noviembre 18. — El boxeador Primo Carnera iniciará el miércoles próximo su entrenamiento en público, en el Parque Romano.

Campeonato Argentino

La Liga Rosarina venció a Venado Tuerto

BUENOS AIRES, 18. — Continuó hoy la disputa del Campeonato Argentino de Foot ball, obteniéndose los siguientes resultados:

Buenos Aires: Chivilcoy 2; Pergamino 1.

Santa Fe: Rosario, 5; Venado Tuerto, 1.

Buenos Aires:
Bolívar 2; Lincoln 2.

Córdoba:
Jesús María 2; Bell Ville 0.
Santa Fe:
Tostado 2; Vera 0.
Salta:
Salta 3; Metán 0.

UN ASALTO EN BS. AIRES

Dos desconocidos amordazaron a los dueños de una florería

BUENOS AIRES, 18. — Dos desconocidos asaltaron esta madrugada un comercio de florería que está establecido en la calle Rivadavia 6411.

Una vez dentro del local los desconocidos amordazaron a los dueños del negocio a quien les robaron 1.000 pesos en efectivo y varias alhajas valiosas.

Una vez cumplidos sus propósitos, los asaltantes se dieron a la fuga.

Venció el Club Arsenal de Inglaterra en Francia

PARIS, 18. — El team del C. Arsenal de Gran Bretaña derrotó al Racing Club de París por tres tantos a cero.

Falleció el Cardenal Gasparri

ROMA, Noviembre 18. — El Cardenal Gasparri que desempeñó el cargo de secretario del Papa, falleció a las 22.25 horas.

El deceso fué comunicado de inmediato al Papa quien se mostró muy afectado

En el momento de producirse su muerte entre los miembros de su familia que lo rodeaban se encontraban sus dos hermanas.

LAS AUTORIDADES DEL P. DEMOCRATA NACIONAL

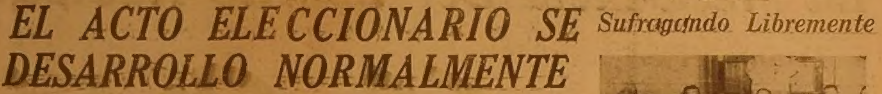
EL Dr. MANUEL FRESCO FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL CITADO PARTIDO

LA PLATA, Noviembre 18. — En la asamblea realizada anoche por el Partido Demócrata Nacional y que finalizó esta madrugada, se procedió a la elección de las autoridades de la agrupación.

La Mesa Directiva ha quedado constituída de la siguiente manera: Presidente, Dr. Manuel Fresco; Vicepresidente 1o., Agustín Carús; Vicepresidente 2o., Solano Lima; Tesorero, Schoo Lastra; Pro Tesorero, Francisco Berardo; Secretario General, José María Berro; Secretarios, Juan Kaiser y Saúl Obregón. Integran además la lista, cuarenta delegados.

TRIUNFO "UNION Y DISCIPLINA"

Por las Mesas Receptoras — *Sufragando Libremente*



EL ACTO ELECCIONARIO SE DESARROLLO NORMALMENTE









DIVERSAS NOTAS que demuestran la tranquilidad con que trabajaron ayer las mesas receptoras de votos, en todos los distritos del Departamento

Distribución de Premios

Ayer a las diez horas, se realizó en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en nuestra ciudad, la entrega de los premios que la Sociedad Pro Patria de Señoritas, que en nuestra ciudad preside la señorita Judith Lamothe Zavalla, hace a los dos mejores soldados de cada Unidad del Ejército que más se han destacado entre sus compañeros, por su conducta, su espíritu militar y contracción al trabajo.

En el corriente año, tan honrosa distinción ha recaído en los soldados René Ramón Cabrera y Carlos Di Filippo.

Además se hizo entrega de los premios obtenidos por el personal de la misma Unidad en los diversos concursos y pruebas internas realizadas, tales como tiro, esgrima, equitación, natación, campeonato de foot-ball, de basket-ball, etc.

Con este motivo se realizó en el Cuartel que ocupa el Regimiento una interesante reunión que se vió muy concurrida.

Fiscalía de Estado

Impuesto al faenamiento en las estancias

Un dictamen que tiene gran importancia para los hombres de la campaña, especialmente para los hacendados, ha dado a conocer el Fiscal de Estado.

La Comisión de Fomento de Esperanza se dirigió al Ministerio de Hacienda en consulta acerca de su facultad para cobrar el impuesto que corresponde a los animales que son faenados en las estancias y que expenden carne a los vecinos que pertenecen al municipio.

El Fiscal en el estudio de los antecedentes, afirma que todo lo referente a la higiene, cuidado, medida de seguridad en favor de los habitantes de la zona confiada a su custodia, es de facultad de las Comisiones de Fomento. Una de las formas de poner en práctica tales medidas sanitarias sería la estrecha vigilancia mientras se realiza el faenamiento de animales para el consumo, por personas de la Comisión arbitrando medios conducentes a comprobar que tales reses se encuentran en condiciones aptas para el consumo, encuadrando, en mérito a tal servicio prestado en general, la aplicación del impuesto es perfectamente procedente.

Con el Dr. Miguel Angel Cello

Verificáronse ayer, en los departamentos de la primera circunscripción las elecciones internas del Partido Radical, concurriendo dos agrupaciones "Unión y Disciplina" y "Reafirmación Radical", que en realidad respondían a dos dirigentes, Miguel Angel Cello y Armando Antille, respectivamente.

El triunfo, como se esperaba, correspondió al primero, luchador infatigable del radicalismo, de hondas vinculaciones en el partido por las virtudes que le caracterizan. Las secciones electorales en que está dividido nuestro departamento, así como los datos que se tienen de los demás en que se desarrollaron los comicios de ayer, respondieron salvo raras excepciones a "Unión y Disciplina".

Ha sido un triunfo amplio, consagratorio para quien bregara incesantemente por la implantación del voto directo en el partido, que ha de permitir al radicalismo retomar su anterior posición, ausentes para siempre las convenciones y las camarillas que desvirtuaban su carácter democrático.

CON EL Dr. CELLO

Instantes después de conocidos definitivamente los resultados de la elección, entrevistamos al Dr Miguel Angel Cello en su domicilio, para requerirle sus impresiones sobre la magnífica victoria de la fuerza que lo tiene por jefe.

—El triunfo de nuestra agrupación, responde de inmediato, no me sorprende, como no altera una sola fibra de mi alma. Lo esperaba cuando representábamos una fuerza sana del radicalismo, una buena causa, siendo la consecuencia de nuestros esfuerzos por llegar a la implantación del voto directo del afiliado, que se ejercita por primera vez en la Nación dentro del Partido Radical y que democratizando al partido le ha de asegurar el triunfo de los mejores, o de los más abnegados, para la tarea dirigente. No he deseado la candidatura, sino como un desmentido a las críticas reiteradas que me hacían aparecer como demasiado afecto a la tranquilidad del hogar y enemigo de las luchas recias. He trabajado siempre, lo saben quienes conocen mis características, sin ruido, pero a riesgo de cualquier sacrificio por los ideales del partido.

—El triunfo de hoy —agrega después—, no es el triunfo de ningún nombre, sino de la esencia democrática del radicalismo. El partido seguirá unido, téngalo por seguro, ya que conservará la línea de conducta que las circunstancias exigen, yéndose, quien quiera abandonar sus filas, absolutamente solo. Tenemos la conciencia exacta del momento nacional, y hemos de seguir trabajando con tesón por llevar al partido al lugar que su enorme mayoría en el seno del pueblo le tiene reservado, y lo hemos de conseguir guiando a la gran masa humilde de afiliados con la energía y rectitud que hemos puesto en práctica.

—No olvide —nos dice por último— que mis amigos y yo preferimos perder la afiliación en un momento dado, y propiciar una reorganización que no respondiera a las aspiraciones del partido. Luchamos por el voto directo en todas las oportunidades, sacrificando muchas posiciones dentro de la agrupación. Esas luchas y esos sacrificios se traducen en el éxito de este día.

LAS CIFRAS DEFINITIVAS DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Damos a continuación las cifras conocidas del Departamento La Capital, único del que se tienen noticias concretas, ya que en los departamentos de la campaña sólo existen parciales, que señalan también el triunfo de "Unión y Disciplina".

Departamento La Capital	U. y D.	Reaf.
Sección 1a.	259	126
" 2a.	183	127
" 3a.	170	149
" 4a.	312	164
" 5a.	227	282
" 6a.	326	211
Barrancas	35	22
Alto Verde	57	23
Guadalupe	49	27
María Selva	25	2
S. Cabral	112	144
Papete	11	2
Las Flores	16	13
Los Hornos	75	52
Celastiné	13	28
Rincón	49	55
Sauce Viejo	15	5
Santo Tomé	138	33
Monte Vera	32	26
L. Leiva	2[illegible]	38
Arroyo Aguiar	6	15
C. Andino	—	—
Emilia	—	37
Llambí Campbell	37	3
Nelson	—	40
Candioti	—	—
Recreo	15	44
	2188	1724

TELEGRAMA

Momentos después de conocerse los resultados que aseguraban el triunfo de los doctores Mosca y Zimmermann, "Unión y Disciplina" dirigió a los mismos un telegrama redactado en los siguientes términos:

"Por primera vez desde el año 12 el Radicalismo ha puesto en práctica la ley electoral creada por la Unión Cívica Radical. La elección actual de Santa Fe, ha ofrecido un espectáculo nuevo en la historia de los partidos políticos argentinos. Por primera vez, las masas radicales han elegido directamente sus representantes. Felicitámosle por el éxito obtenido".

ESTUVO ALDO CANTONI EN NUESTRA CIUDAD

"Debe llegarse a la unión del radicalismo nacional" —dice el Dr. A. Cantoni

SU VIAJE ESTA RELACIONADO CON LA FUSION ENTRERRIANA.

En horas de la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el senador nacional Dr. Aldo Cantoni, una de las figuras más vigorosas del ambiente político nacional. Su presencia en la ciudad, reconocida su recia silueta por la población, suscitó a su paso repetidos aplausos, que alcanzaron características de ovaciones en la visita que realizara al doctor Miguel Angel Cello, mientras recibía éste los datos de su triunfo abrumador en las elecciones internas del radicalismo santafecino. Entrevistó en horas de la mañana al doctor Menchaca, para trasladarse al mediodía a Paraná, en compañía del conocido periodista señor Barreiro, ex candidato a diputado nacional por la provincia cuyana, y uno de los más altos valores de la prensa porteña.

De regreso a nuestra ciudad y por una prueba más de la gentileza del doctor Domingo Esquivel, en cuyo domicilio se alojara el doctor Cantoni, pudimos conseguir de éste declaraciones de suma importancia.

Hombre de una gentileza a toda prueba, interrumpe su cena para atendernos, siendo sus primeras palabras un justificativo de su viaje. Tiene la apariencia fuerte que le conoce el país y habla el lenguaje llano de quien no esconde nada. No hay en sus palabras intentos de hacerlas menos rotundas, dejando espontáneamente la conversación hacia el tema que deseamos llevarlo.

Nuestra posición apartados desde hace tiempo de las filas antipersonalistas, está en el mismo sitio que la de las filas radicales a las que pertenecemos. Hemos declarado nuestro punto de vista frente a la actual situación, combatiendo el avance del régimen y tratando de llevar a la nación el convencimiento de que el radicalismo, eliminados los obstáculos para que llevará definitivamente al poder sus ideales (Hipólito Yrigoyen por un lado, demasiado absorbente en su acción y el ansia presupuestista de los correligionarios) habría de constituirse en el genuino representante de la democracia argentina, cuando ha sido su acción consecuente el respeto por las instituciones fundamentales de nuestro régimen republicano representativo.

Debemos llegar a la unión del radicalismo como necesidad nacional, estando en condiciones de realizarse la misma, cuando ejerce la presidencia del partido el doctor Alvear, hombre reposado y de solvencia moral, capaz de aunar en las situaciones provinciales, todas las opiniones para la acción común.

Preguntado por nosotros si lo de Entre Ríos puede ser el punto de partida de esa reunión, responde de inmediato:

—En Entre Ríos no se ha arribado a la adhesión, oficialmente por lo menos, pero está en los principales hombres del radicalismo el deseo de concurrir unidos a la próxima lucha gubernamental. Esa circunstancia hace creer en el definitivo éxito de las gestiones, cuando comprendían anhelos colectivos.

En torno a la abstención del radicalismo, el doctor Cantoni, responde:

—Yo creo que la abstención es el suicidio de las agrupaciones políticas. Creencia que demostramos en la práctica, al aceptar comicios en las condiciones que ellos se ofrezcan, tales los realizados últimamente en San Juan, donde nuestros amigos han sido perseguidos brutalmente por el gobierno.

—¿Y cuál cree doctor Cantoni que puede ser la orientación del General Justo si el Partido Radical fuera a la lucha electoral?

—El Presidente de la República, mejor estratega político que militar, ha de concretarse a terminar su mandato en cualquier forma. Creo que se ha de mantener al margen de las definiciones partidarias, cuando su interés está fuera de las mismas.

Ya en tren de despedirnos, apremiando el tiempo cuando el doctor Cantoni debía ausentarse de nuestra ciudad instantes después, sintetiza sus palabras el senador nacional y ex gobernador de San Juan, en los términos siguientes:

—Debe llegarse a la unión del radicalismo y debe concurrirse a los comicios, si se asegura al Partido el libre ejercicio de sus derechos. De concretarse esas aspiraciones, en las próximas elecciones presidenciales, aunque fueran todos los ejecutivos provinciales crudamente reaccionarios, el radicalismo ganará las catorce provincias argentinas. Ha de aplastar a la reacción, cuando tiene en sus filas a la enorme mayoría de la masa ciudadana.

El Dr. Aldo Cantoni, posando para nuestro diario en compañía del Dr. Domingo Esquivel; el periodista porteño señor José Barreiro y nuestros compañeros de trabajo Estrada y Ardigó





Fué característica de la elección interna de ayer, la libertad con que cada ciudadano radical ejercía su derecho

Los Vagos Mendicantes

Deben ser eliminados de nuestras calles

Las continuas revelaciones que la policía de la Capital Federal está haciendo sobre los individuos dedicados a la "industria" de la mendicidad callejera, debe inducir a nuestra policía a que investigue, en debida forma, al la cantidad siempre creciente de los que imploran en nuestras calles la caridad pública, la hacen en virtud de la extrema necesidad o simplemente porque en la generosidad de los habitantes han encontrado un modo fácil de "ganarse la vida" sin trabajar.

Llamamos la atención en ese sentido, porque nos consta, ya que a diario lo vemos, que entre los que se arrojan a la calle en busca del sustento que en ninguna otra parte les es dado conseguir por múltiples razones, que son los que pueden justificar la mendicidad, existen muchos que importunan al vecindario y molestan a los transeuntes para luego, con el producto, de tan mal modo, conseguido, alimentar sus vicios frutos de una holgazanería hecha costumbre.

A estos últimos, verdaderos integrantes del hampa, hay que eliminarlos de las calles de nuestra ciudad. No se concibe que, en una población culta y que se jacta de una seria organización, se permita implorar la caridad pública a todos esos elementos ociosos que, mediante tan innoble recurso, contribuyen a perpetuar el ambiente de la vagancia y de la delincuencia.

Nuestra sociedad, que por sus elevados sentimientos humanitarios no se niega a socorrer al que le solicita una ayuda, no debe ser defraudada por los simuladores y ambarses. Estos, adelantándose a los que necesitan de veras realizar al frente de la generosidad pública, además de defraudar, como decimos, los nobles impulsos del pueblo, perjudican, como es notorio, a quienes, en virtud de esos terribles dramas de que son teatro las pobres viviendas de los desheredados de la fortuna, tienen adquirido un derecho especial a que los más felices los ayuden en su desventura.

Por todas esas razones se impone la medida que aconsejamos para purificar el ambiente de todos esos vagos mendicantes que a cada instante nos salen al paso en las calles de nuestra ciudad.

La Velada de la Escuela Jorge Stephenson

NOTAS GRAFICAS DEL PUBLICO concurrente y de los núcleos de escolares que más se destacaron en el hermoso festival organizado por la Escuela de Villa María Selva, bajo los auspicios del Consejo Escolar de aquella jurisdicción que preside el doctor Isidro Baflart. Constituyó, esta velada un verdadero acontecimiento. El desarrollo del programa fué impecable: el alumnado interviniente se lució, no solo por la exacta interpretación de los puntos que se le confiaran sino también por la gracia y desenvoltura con que se desempeñaron





CONSEJO ESCOLAR DE LA 1a. SECCION

El Consejo Escolar No. 219 que preside el doctor Guillermo Marchi en su sesión del día 15 tomó las resoluciones siguientes 1o. Dar entrada a las notas de pedidos de puestos. 2o. Aceptar la propuesta del Jockey Club a beneficio de este Consejo y del de Barranquitas. 3o. Autorizar el arreglo del piano de la escuela No. 11 "Lavalle". 4o. Autorizar la modificación del horario en el turno de la tarde de 14 a 18 horas en las escuelas No. 11 y 377. 5o. Conceder permiso al señor José de los Reyes, auxiliar de este Consejo y nombrar reemplazante al señor A. Galli. 6o. Por intermedio de los directores, notificar al personal docente dependiente de este Consejo que los maestros que deseen traslados deben solicitarlo antes del 1o. de febrero de 1935.

CENTENARIO DE LA AUTONOMIA DE JUJUY

En el día de ayer se cumplió el primer centenario de la autonomía de la provincia de Jujuy, después de una cruenta lucha para conseguirla.

En 1811 y 1816 su cabildo solicitó de los gobiernos patrios la separación de Salta, de quien dependía Jujuy desde la época del coloniaje.

Finalmente en 1834, el 18 de Noviembre se reconoció la autonomía de la lejana provincia, eligiéndose su primer gobernador al teniente coronel don José María Fascio.

Y desde esa fecha Jujuy ha vivido vida autónoma, acontecimiento que ayer celebrara aquel pueblo hermano.

Reorganización Del Escuadrón de Seguridad

Dentro de breve quedará totalmente reorganizado el Escuadrón de Seguridad de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos anunciado. En el Cuartel de dicho cuerpo se continúa dando instrucciones a los nuevos soldados.

De informaciones de buena fuente podemos adelantar que en la presente semana el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dará el decreto nombrando al Jefe del cuerpo, cuyo nombre se mantiene en reserva. Lo que si se adelanta es que será designado segundo Jefe el Capitán Niveiro, a cuyo cargo ha estado y está ahora la total reorganización.

Después se procederá a la designación de los oficiales y clases y se terminará de tomar la tropa hasta completar el efectivo del cuerpo.

Rogativas Pro-Jubilados y Pensionados

Una comisión de damas de la Capital Federal ha organizado una serie de rogativas en toda la república, implorando al Todopoderoso para que se les pague a los jubilados y pensionados nacionales, que hace seis meses no cobran.

Quien sabe si por efecto de tales ceremonias el Banco de la Nación se ha conmovido y como consecuencia acaba de hacer un préstamo de nueve millones de pesos a la Junta para que abone los meses de mayo, junio y julio que ya ha empezado a hacerse en aquella ciudad.

Si por seis meses de atraso se hacen rogativas, por allá ¿qué corresponderá hacer entre nosotros donde los jubilados y pensionados de la provincia, así como los periodistas no han cobrado un solo mes del año corriente?

La Empresa del F. C. Santa Fe Ha Castigado al Pueblo de Pilar y a Sus Empleados

En otra oportunidad informamos que la empresa del Ferrocarril Santa Fe, había resuelto levantar los talleres de compostura de máquinas y vagones que desde hace más de cuarenta años existe en Pilar y trasladar al personal, entre los que se cuentan comprendidos algunos maquinistas y foguneros, cuyos domicilios y casas habitaciones están en ese pueblo.

Ahora esa medida se está llevando a la práctica, lo que ha producido una protesta general en el vecindario.

Días atrás, con motivo de pasar por allí el director interino, se reunieron los comerciantes, industriales y elemento principal, entrevistándolo en el coche en que viajaba.

Se le ofreció que si no se llevaba a cabo tal medida, todos se comprometían a ocupar el ferrocarril para sus transportes, pero la respuesta fué ambigua y el resultado definitivo el que informamos.

Esa disposición afecta a unas treinta familias aproximadamente, algunas de las cuales estaban afincadas, viviendo en sus hogares propios. Nada de esto ha tenido en cuenta la compañía y no serán pocos los padres de familias que se verán semi arruinados por la inconsulta resolución.

Como es de suponer, no solamente los perjudicados, si no todo el pueblo se siente indignado ante tanta desconsideración y sun maldad de la compañía para con sus trabajadores.

Por su parte el comercio y fuertes agricultores, han resuelto prescindir de la empresa y llevar la mercadería en camiones y la cosecha traería en la misma forma a nuestro puerto.

Pilar no dará un centavo de flete a esa línea, y como Pilar otras colonias que embarcaban sus productos por esa estación, haciéndole un completo boycot a sus trenes.

No puede pedirse nada más arbitrario, ni más injusto que lo hecho con los ferroviarios pilarenses, lo que deben tener en cuenta sus colegas de otras partes, cuya tranquilidad no puede ser completa después de esta medida tan descabellada.

Amenázase con un Despojo a la Escuela Profesional de Gálvez

Un criterio equivocado del Consejo Escolar. — Propósitos que no deben prosperar

Desde Gálvez nos llegan informaciones sobre un temperamento fuera de lugar que acaba de adoptar el Consejo Escolar de aquella población y que está llamado a asumir serias proporciones.

Antes de concretar el hecho que se pretende llevar a efecto, es menester dar algunas referencias sobre la forma como se fundó la Escuela Profesional Nocturna.

A principios de 1927, por iniciativa del director de la Escuela Fiscal No. 290, se fundó una escuela profesional sin contar con más auspicios y más ayuda que la del vecindario.

Tanto el Consejo General de Educación como el Ministerio de Instrucción Pública le negó siempre su apoyo, prometiendo la primera autoridad nombrada, como única concesión, que la nueva escuela funcionara en el local de la Fiscal.

Todo el material y elementos de trabajo, como máquinas de coser, de escribir, manipuladores para telégrafo, moldes de madera para sombrerería, mesas para corte y confección, maniquíes, etc., fueron costeados por los vecinos y con el resultado de diversos festivales organizados por los mismos alumnos del establecimiento.

El personal directivo y docente, trabajó durante dos años en carácter de ad honorem. Al finalizar este tiempo, debiendo ausentarse de la localidad su fundador y animador, la escuela no siguió funcionando, pues su sucesor, más que en los beneficios que se reportaba a la juventud de aquel pueblo, pensó en su interés particular. Nadie rentaba a esa escuela y no era posible trabajar por puro patriotismo, fué el criterio de dicho sucesor.

Todos los elementos de trabajo quedaron en depósito hasta tanto que el gobierno pudiera hacerse cargo de la institución.

El año pasado, en virtud de las eficaces gestiones que realizaron los vecinos y los ex alumnos, el gobierno incluyó para el año en curso, una partida de 11 mil pesos en el presupuesto, con lo que se reorganizó el establecimiento en base, además de los bienes que ya poseía y que siempre estuvieron a disposición de quienes los costearon, vale decir, del vecindario.

Nunca, el patrimonio de esta escuela perteneció a ningún poder oficial y nunca tuvo nada que ver, por su autonomía con la escuela No. 290.

Actualmente, si alguna autoridad pudiera tener alguna ingerencia sobre el destino de los bienes de la profesional, sería pura y exclusivamente el Ministerio de Instrucción Pública.

Sin embargo, en estos momentos, el Consejo Escolar, integrado por personas que conocen perfectamente la historia de este asunto, pretende disponer, como de cosa propia de los elementos de trabajo, con fines que el vecindario no alcanza a comprender, pues el que invoca como razón de sus propósitos de despojo es infantil. En efecto, alega que va a restablecer, en la Escuela Fiscal, la nocturna elemental que se suprimiera. ¿Cómo? A fin de año, en vísperas de clausurarse el curso escolar se quiere restablecer la nocturna? El temperamento se aparta de toda lógica, a no ser que él responda al propósito de favorecer un interés particular, el del señor Ramseyer, por ejemplo, director de la fiscal No. 290.

El Consejo Escolar de Gálvez, aún cuando cuente con la complacencia de un miembro de la C. D. de la Sociedad Protectora, no tiene un solo derecho ni para intervenir en los asuntos de la Escuela Profesional ni para disponer de sus bienes. Estos, nunca pertenecieron a la Escuela 290 sino a la Profesional que no dependía de aquélla.

Los Consejos Escolares de la provincia conforme a la ley, son organismos que solo deben tener ingerencia en la educación común. Y en este caso especial ¿por qué se dispone de algo que nunca le perteneció ni fué patrimonio de la Escuela 290 que hoy está bajo su jurisdicción?

Conocemos perfectamente esta cuestión y a las personas que en él intervienen. Nuestra sorpresa, como la del vecindario de Gálvez, no tiene límites, pues el hecho asume los caracteres de un atropello que nadie debe tolerar, no obstante el respeto y los prestigios de que gozan los componentes del Consejo Escolar.

Para retirar de la Escuela los bienes tendrán, los pretendientes que recurrir a la justicia. Sin un auto judicial, el Director de la Escuela Profesional no podrá, bajo ningún concepto entregar los elementos de trabajo que están actualmente bajo su tutela, pues tiene a este respecto una gran responsabilidad ante el vecindario de Gálvez.

Continuaremos tratando este asunto bajo los diversos puntos de vista a que nos obliga la cantidad de informaciones que nos llega.

Se retirará el General Weiganj

PARIS, Noviembre 18. — El diario "Le Matin" informa que el Inspector del Ejército General Weiganj, pasará en breve al retiro con límite de edad y que será reemplazado por el General Gaimbri.

RELACIONES COMERCIALES DE LA ARGENTINA CON EL EXTERIOR

Política económica externa. — Pactos mercantiles.

(CONTINUACION)

[illegible] esta premisa, huelga decir que cualquier intento de [illegible] entre nuestro país y la poderosa nación del Norte corre riesgo seguro de fracasar si no se consigue despertar aquel [illegible] en que [illegible] [illegible]. La tesis del monopolio interno de los mercados exhibe todo el espíritu de la política proteccionista, que es precisamente la que hay urgencia en reemplazar; si permanece aquélla incommovible, [illegible] también quedará [illegible] política y entonces en vano serán las negociaciones diplomáticas [illegible] de rendir beneficiosos frutos en pro de la próxima restauración de las corrientes de intercambio. El [illegible] que rige actualmente en el mundo durará [illegible] tiempo, cuanto más perdure la [illegible] que lo ha generado.

La política de las restricciones y de los pactos preferenciales no ha sido un invento argentino, ni [illegible] tampoco la de el nacionalismo económico reinante, fenómeno mundial [illegible], sólo es el fruto lógico y [illegible] del [illegible] en pleno [illegible] desde que se inició el período de la post-guerra, y desde entonces sus [illegible] han gravitado y gravitan sobre toda la estructura del intercambio y [illegible] desenvolverse dentro del marco de [illegible] y [illegible] que [illegible] [illegible] en el vasto circuito del tráfico exterior. [illegible] el hecho expuesto, es [illegible] hasta qué [illegible] un país como el nuestro puede [illegible] las compulsiones que, [illegible] sobre el proceso funcional de su economía de producción y consumo, lo [illegible] la [illegible] de defender su vitalidad mediante el [illegible] de las conveniencias de tipo [illegible], como son las concertadas hasta el presente y las en vías de concertarse en tiempo más o menos inmediato. En un sentido amplio, general, se [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible]

da del enunciado de una política fiscal apoyada en los principios de la libertad de cambio. En efecto todo tratado mercantil que contemple tan sólo la posición de las [illegible] comerciales de las pactantes y la capacidad teórica de compra y consumo mutuos adolece de los puntos débiles por lo que se admite la probabilidad de su fracaso: primeramente el relativo al establecimiento de normas de acción que, repercutiendo adversamente en el campo económico de otros países obligará a los perjudicados a demandar igualdad de trato, v. g. la [illegible] de Francia en este sentido antes de la celebración del tratado Argentino - Británico en que se anunciaban las franquicias preferenciales. En segundo término el que se relaciona con la posición de los estados contratantes no frente el uno del otro, sino al resto de la comunidad internacional en masa y cuyo desenvolvimiento de conjunto es el que realmente define la verdadera situación de cada uno en el escenario económico mundial. Atención profunda debe dispensarle nuestro gobierno a su orientación en materia de tratados, pues de lo que [illegible] han de [illegible] [illegible] nes que han de dar lugar tarde o temprano a la necesidad de afrontar [illegible] a fin de evitar las represalias consiguientes, por que, para eludir esos defectos debemos aplicar la noción de reciprocidad que ya he [illegible], [illegible] estableciendo cuotas de importación o exportación acordando rebajas de aranceles según la cuantía de [illegible] al mecanismo de los cambios de la moneda y otros arbitrios análogos que asignen a la defensa de nuestros intereses económicos un [illegible] que concuerde con el criterio expuesto.

Dejo demostrado en síntesis el rol preponderante que juega en los tratados de comercio, la noción de [illegible],

mente en los momentos que hoy vivimos caracterizados por las hondas perturbaciones provocadas por un régimen contrapuesto a la libertad de comercio y de trabajo.

Como lo he expresado al comienzo, vitalísima importancia reviste en la actualidad la realización de tratados comerciales encuadrados dentro de los más sanos principios de equidad, pues ellos son verdaderos paliativos de la situación actual, a la que [illegible] la aplicación de energías, esfuerzos e iniciativas en holocausto al logro de la conservación y progreso de las nacionalidades. Verdad tangible y loable que preconiza una política coordinatoria ajustada a conveniencias universales.

Ilustraré mi trabajo con un dato interesantísimo sobre nuestra política externa, [illegible] los cánones imperantes en el mismo referente a posibilidades ofrecidas por el mercado asiático para la exportación de nuestros productos.

En vista de la política miope sustentada por la América del Norte y Occidente, se creyó en nuestra República que el Oriente europeizado, podría reemplazar con creces los mercados de barreras infranqueables. La Argentina [illegible] entonces el intercambio con el Japón y las transacciones se hicieron cada vez más [illegible]; instituciones calificadas solicitaron al Poder Ejecutivo de la Nación favoreciese e incrementase el nuevo comercio de posibilidades tan extraordinarias. Meticulosamente estudiado el asunto por comisión designada en Relaciones Exteriores, el informe elevado por las mismas constituyó una sorpresa realmente amarga, pues, demuestra que las facilidades brindadas por la Argentina al Japón favorecen los intereses económicos de aquel país, arrojando un saldo desfavorable para nosotros por valor de 12.276.000 pesos durante 1932 y en 1933 se llega a los 17.000.000.

(Continuará)

La Bajante Del Río es Extraordinaria

INFORMACIONES RECIBIDAS AYER

Informaciones obtenidas en el día de ayer, en torno a la anunciada bajante del río, que la misma es la más grande que se conoce desde hace muchos años a esta parte. En los tramos alto y superior del río Paraná, bajaba despacio ayer.

El calado y altura del río.—

La altura del río y calado era el siguiente:

Puerto Santa Fe, altura del río: 5.56, calado máximo admisible, 18 pies, 3 pulgadas; Puerto Rosario, paraje Pájaro Arriba, calado 19 pies, 6 pulgadas, altura del río 5.95.

Rosario-San Nicolás, altura del río 6.10, calado, 20 pies.

Rosario-San Pedro, altura: 6.93 calado, 22 pies.

Villa Constitución-San Pedro: altura 6.93, calado 22 pies.

Puerto San Martín: altura: 6.02; calado 19 pies, 9 pulgadas.

Villa Constitución, altura del río: 7.09; calado 23 pies, 3 pulgadas.

San Pedro: altura del río, 7.01 calado, 23 pies.

Los trabajos de dragado.—

Ante la bajante del río, es bueno recordar que nunca más que ahora se hace necesario intensificar los trabajos de dragado en la zona de nuestro Puerto, donde como se sabe, solo trabaja la draga "Santa Fe", ya que la del M. de Obras Públicas de la Nación se encuentra en Paraná. Conveniente sería, entonces, reforzar los materiales, para que el trabajo de dragado sea mayor, aunque la Dirección del Puerto ha dictado las providencias que corresponden para que se trabaje constantemente. Todo lo que se haga en ese sentido, será de beneficio para nuestro Puerto.

El Empréstito de 50 Millones de la Nación

Ha resultado un éxito la colocación del empréstito interno levantado por el gobierno de la nación, al extremo que ha sido necesario prorratear la adjudicación de títulos, por ser superior la demanda a la cantidad solicitada.

Los tomadores en firme, han sido los siguientes bancos:

Crédito Industrial y Comercial Argentino S. A., $ 14.650.000; Bracht y Cía., 4.900.000; The First National Bank of Boston, 4.900.000; Bemvenutto y Cía., $ 3.370.000; Banco Anglo Sud Americano, 2.900.000; Banco de Londres y América del Sud, 2.900.000; Nuevo Banco Italiano, 2.200.000; Leng, Roberts y Cía., 2.000.000; Banco de Italia y Río de la Plata, 1.940.000; Banco Italo Belga, 1.460.000; Ernesto Tornquist y Co. Ltda., 1.460.000; Banco Alemán Transatlántico, 1.200.000; Banco Germánico de la América del Sud, 1.200.000; Banco Holandés Unido 1.200.000; Banco Francés del Río de la Plata, 970.000; Banco Español del Río de la Plata 960.000; Banco Francés e Italiano para la América del Sud, 960.000. Total: $ 50.000.000.

Se proyecta una dictadura sobre los alimentos

LONDRES, 18. — Se informa que el Ministro de Agricultura está proyectando la coordinación de todos los mercados de artículos comestibles, lo que equivale a establecer una dictadura en los precios de los alimentos.

Se Realizan Mejoras En Distintos Barrios

No es de ahora [illegible], cierto, que en los barrios de la ciudad, se dejan sentir diversas [illegible] que nosotros hemos pedido no pocas veces, haciéndonos eco de la justa aspiración de los vecinos. Las autoridades municipales ha adoptado las medidas que corresponden con el fin de realizar aquellas obras de mayor urgencia.

Por lo pronto se ha resuelto que el Departamento de Obras Públicas proceda a la iniciación de los trabajos de arreglo de las calzadas y construcciones de veredones en las boca calles, de gran necesidad en la mayoría de las zonas.

Los caños que existen en las calles Zavalla y Salta eran completamente insuficientes, ya que no daban salida a las aguas. La Municipalidad ha dispuesto que sean reemplazados por otros de mayor capacidad, con lo que se permitirá la salida de las aguas que antes quedaban estancadas. También se ha resuelto la [illegible] limpieza y profundización de las aguas de desagües en las calles [illegible], Zavalla, [illegible], San José y Mendoza, debiéndose iniciar los trabajos en el día de la fecha, con personal de Obras Públicas.

Se ha iniciado el abovedamiento de la calzada en la calle Salvador del Carril, desde General Paz hasta las vías del Ferrocarril Central Norte.

Esta semana que hoy se inicia, también se [illegible] las obras de limpieza y mejoramiento de [illegible] calles. Es natural que con todo esto, se hace todavía poco de lo mucho que necesitan los barrios. Pero, se confía que con el tiempo se aumentarán los esfuerzos en beneficio de los vecindarios, hasta el presente en el mayor abandono, en lo que respecta a obras edilicias.

La Unificación de Los Impuestos Internos

Mucha gente al conocer el proyecto de impuestos internos de la nación, se ha mostrado alarmada, pensando que se trata de un nuevo aumento a los mismos, ya excesivamente pesados.

Y como es natural, si [illegible] se elevaran, sería el caso de rebelarse abiertamente y hasta negarse al pago de los mismos.

Pero no es así. Lo [illegible] lo que se propone hacer, es agregar los impuestos que aplicaban las provincias a los mismos nacionales existentes para llevar a la práctica la unificación y [illegible] carles a cada una la parte correspondiente.

Lo peligroso de este convenio está en que a lo mejor la nación [illegible] los [illegible] y luego no los distribuya en oportunidad, como ocurre con las [illegible] sobre educación pública y la ayuda federal, para cobrar la cual los gobernadores y ministros de hacienda deben realizar continuas gestiones.

En una palabra, mediante ese arreglo las provincias quedan supeditadas bajo este aspecto a la buena ó mala disposición federal, unitarizándonos así poco a poco.

Por eso hemos creído conveniente señalar este asunto, que para no pocos resulta [illegible].

EL PETROLEO EN LA ARGENTINA

De los datos últimamente publicados sobre la producción petrolífera en el país puede deducirse que ésta, por el momento y mientras no aparezcan variaciones importantes, como ser nuevos descubrimientos, etc., se mantendrá sensiblemente estacionaria, con leve tendencia de aumento: 2.200.000 metros cúbicos en 1934 contra 2.176.000 en 1933.

El aumento de 24.000 metros cúbicos provienen de la explotación particular aumentada en 100.000 metros cúbicos, que vino a cubrir la disminución de la producción fiscal, estimada en 80.000 metros cúbicos.

El desnivel productivo entre una y otra explotación se debe a que los yacimientos fiscales se están explotando con anterioridad a los particulares y todos [illegible] al [illegible] de agotamiento a medida que se les extrae el petróleo.

Por esa razón, la producción particular seguirá aún en aumento algún tiempo más, mientras la fiscal desciende hasta que nuevos descubrimientos vengan a tonificarla.

Las perforaciones que se están practicando no ofrecen por ahora las perspectivas que se esperaban. Las de Bariloche y San Cristóbal aún no han producido nada y la de Tupungato no respondió a las esperanzas que suscitara en los primeros momentos.

Ante estas consideraciones, surge la necesidad de que se intensifiquen, en las distintas regiones del país, donde haya probabilidad de encontrar el precioso combustible, las perforaciones correspondientes. El dinero invertido en esa búsqueda no ha de resultar infructuosa, desde el momento en que, fundadamente, se cree que el subsuelo de la Argentina está constituído por una inmensa capa petrolífera.

